

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: Bando 2023- CONGRESO Y SENADO	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IXN6K-LHHBM-O5R4V Fecha de emisión: 3 de Junio de 2023 a las 14:01:24 Página 1 de 1	FIRMAS 1.- Alcalde Presidente del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 01/06/2023 13:48
	ESTADO FIRMADO 01/06/2023 13:48



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2608298 IXN6K-LHHBM-ORAV 2847FE502A2D4E84A3E92EDBBF6F32190B89F92), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

BANDO

**ELECCIONES AL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS Y AL SENADO A
CELEBRAR EL 23 DE JULIO DE 2023**

EXPOSICIÓN DEL CENSO ELECTORAL

Con motivo de la celebración el próximo 23 de julio de 2023 de las Elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se procederá a la exposición al público del **CENSO ELECTORAL** vigente cerrado al 1 de marzo de 2023, que refleja la información recibida en la OCE referida a las altas, bajas y modificaciones acaecidas hasta el 27 de febrero de 2023, durante el período comprendido entre **los días 5 al 12 de junio de 2023**, ambos inclusive.

La consulta la podrá realizar de las siguientes formas:

En persona: En el Ayuntamiento de Majadahonda, Plaza Mayor, 3, mediante la presentación del DNI, pasaporte o permiso de conducir, en el que aparezca la fotografía del titular.

Horario:

- Lunes a viernes de 9:00 a 19:00 horas.
- Sábado de 9:00 a 13:00 horas.

Con certificado digital o DNIe: En la página del Instituto Nacional de Estadística:
https://sede.ine.gov.es/consulta_electoral_elecciones

Teléfono gratuito de la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral:
900.343.232

Se invita a todos los ciudadanos a revisar la información censal para que el día de las elecciones puedan ejercer su derecho al voto sin inconveniente alguno.

Majadahonda, a la fecha de su firma

EL ALCALDE PRESIDENTE, EN FUNCIONES
Jose Luis Alvarez Ustarroz
(firmado electrónicamente)